



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

36 1/02

Salta 04 de junio de 2002  
Expediente N° 12.362/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 237/02, mediante la cual se fija fecha de examen de Tesis de la alumna BOHIGAS GARZON, Valeria María Eugenia L.U. N° 600.353 de la Carrera de Nutrición para el día 05/07/02 a Hs. 16:00 y se fija el Tribunal Examinador; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, según consta en Fs. 73, analiza la solicitud de la Lic. Mónica COUCEIRO DE CADENA asesora del trabajo de tesis la que debe realizar un viaje a la provincia de Buenos Aires en representación de la Maestría de Salud Pública, por lo que se fija nueva fecha para la presentación del Trabajo Oral de Tesis para el día 07/06/02 a Hs. 16:00.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

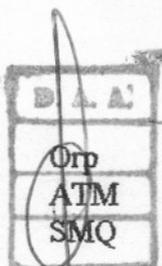
POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por postergada la fecha de presentación del Trabajo Oral de Tesis de la alumna BOHIGAS GARZON, Valeria María Eugenia L.U. N° 600.353 de la Carrera de Nutrición, para el día 07/06/02 a Hs. 16:00.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Tribunal Examinador, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud